

Servicio Local de Educación Pública.
Programa de Integración Escolar.

**Plan de Trabajo y Bitácora
Coordinadora
Programa de Integración Escolar
Escuela**

PROFESIONALES DE COORDINACION.

2024

EQUIPO DE GESTIÓN ESCOLAR

NOMBRE	CARGO	FIRMA
	DIRECTORA	
	UTP	
	CONVIVENCIA ESCOLAR	
	DOCENTE EGE	
	COORDINADOR 1CICLO	
	COORDINADOR 2 CICLO	

EQUIPO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
	EDUCADORA	
	PSICOPEDAGOGA	
	PSICOPEDAGOGA	
	FONOAUDIOLOGA	
	A SOCIAL	
	PSICOLOGA	
	TERAPEUTA	
	KINESIOLOGA	

El Programa de Integración Escolar (PIE) es una estrategia inclusiva del sistema escolar, cuyo propósito es proporcionar recursos y herramientas para contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, favoreciendo el acceso, participación y progreso en los aprendizajes de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan alguna Necesidad Educativa Especial (NEE). DECRETO SUPREMO N° 170/2009 del Ministerio de Educación y el Decreto N° 83/2015. Además contribuye al proceso de inclusión y al mejoramiento continuo de la calidad educación que se imparte en los establecimientos educacionales y en este sentido, se ha orientado que sea potenciado en sus objetivos e implementación a través de su articulación con las líneas estratégicas del **PME** y particularmente con acciones tendientes a instalar o consolidar prácticas y estrategias que “favorezcan la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los aprendizajes esperados, de todos y cada uno de los estudiantes” , así como, aquellas que estimulan la innovación educativa para responder a la diversidad de formas de aprender.

Nuestro objetivo como equipo PIE en el establecimiento es:

- Brindar una educación pertinente, relevante y significativa que considere la diversidad de nuestras y nuestros estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a través del fortalecimiento de las prácticas pedagógicas y la entrega de apoyos dentro y fuera del aula, a cargo de un equipo multidisciplinario especialista en necesidades educativas.

El programa de Integración escolar; se articula con todos los estamentos pertenecientes a la comunidad educativa (estudiantes docentes, apoderados, dirección, convivencia escolar y asistentes de la educación), enfocándose principalmente en el trabajo colaborativo del equipo de aula conformado por el/la docente de asignatura, el profesor/a diferencial y profesionales especialistas si así se requiere.

**El Rol del/la coordinador/a en el Establecimiento según Normativa Vigente
Decreto 170/09.**

FUNCION	ACCIONES	PERIODICIDAD
Gestionar la elaboración, ejecución y evaluación de las distintas etapas y actividades comprometidas en el Programa de Integración Escolar de su establecimiento.	Elaborar cronograma de trabajo PIE revisar listado de alumnos. Elaborar calendario de actividades Monitorear desarrollo de actividades PIE. Elaborar y verificar listado y carpetas de estudiantes integrados. Apoyar en el acceso a plataforma PIE	Mensual.
Coordinar y evaluar, en reuniones periódicas con los especialistas, los progresos de los estudiantes, con el objetivo de reeducar las estrategias de intervención si es necesario.	Reuniones de coordinación con el Equipo PIE para el monitoreo y reflexión de procesos de intervención.	Quincenal. Miércoles horario de 14:00 a 15:00 horas.
Promover acciones de sensibilización con toda la comunidad educativa, a través de talleres para padres, profesores y alumnos.	Gestionar la planificación de talleres en para padres y apoderados. Gestionar y apoyar las intervenciones de capacitaciones para docentes en horario de reflexión. Gestionar y apoyar intervenciones grupales para diferentes cursos según necesidad.	Quincenal en reunión de equipo.
Coordinar en conjunto con el equipo multidisciplinario diversas actividades con el fin de desarrollar en los profesores las competencias necesarias, eliminando barreras para el acceso al aprendizaje.	Velar por la elaboración y cumplimiento del plan de intervención anual de equipos complementarios.	Mensual.
Establecer canales de comunicación formales para recoger información, tanto del	Reuniones semanales con equipo de Gestión y Equipo de UTP.	Semanal.

equipo directivo como los docentes regulares.	1° Consejo Escolar entrega de información ITEA.	
Gestionar el buen uso del tiempo, de los espacios y materiales comprometidos en la planificación, liderando la instalación de una cultura de colaboración en el establecimiento.	Monitorear y retroalimentar el cumplimiento de firmas en libros, planificaciones y llenado de registro de planificación.	Mensual.
Formar redes de apoyo en la comunidad educativa y en el entorno, para optimizar acciones con la comunidad.	Trabajo en coordinación con encargada de convivencia escolar para el trabajo monitoreo y apoyo de estudiantes que se atienden en redes externas (Cesfam, PPF, PIE, OPD etc)	Reuniones mensuales.
Velar por la confidencialidad y buen uso de la información de los alumnos y sus familias.	Realización de entrevistas a apoderados de casos dejando registro bajo acta.	Según reunión.
Cautelar el cumplimiento del número de horas profesionales que exige la normativa, asegurando las 3 horas cronológicas destinadas al trabajo colaborativo.	Revisar registro de planificación docente de aula. Revisión actas de reuniones y trabajo colaborativo. Retroalimentar y apoyar en caso necesario en reuniones entre docentes.	Semanal

CRONOGRAMA DE TRABAJO ANUAL PROGRAMA DE INTEGRACION.

ACTIVIDADES FECHA		M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	Reuniones de trabajo Equipo PIE	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
2	Plataforma PIE y FUDEI		x	x							
3	Revisión de registro de planificaciones PIE	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
4	Planillas de Trabajo SLEP	x							x		
5	Pesquisas Nuevos Marzo	x	x								
6	Pesquisas fin de año						x	x			
7	Estados de avance					x					
8	Revisión plan de Intervención		x								x
9	Proceso Re evaluación									x	x
10	Revisión Carpetas	x				x					x
11	Elaboración Plan de Inclusión	x	x								
12	Revisión Horas PIE docentes de aula	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
13	Reuniones UTP	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
14	Reuniones EGE	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
15	Reuniones Asesorías DEPROV		x	x	x		x	x	x	x	x
16	Reuniones Redes casos	x				x					x
17	Reuniones E convivencia	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
18	Elaboración y monitoreo PACI	x				x					x

Fecha	Horas pedagógicas realizadas	Actividades realizadas y apoyos entregados/estudiantes	Nombre y firma del profesional